

FINES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LAS MATEMÁTICAS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ESPAÑA (1970-2020)

Purposes, objectives and contents of mathematics for secondary education in Spain (1970-2020)

Soto-Uruñuela, M.P.

Programa de doctorado en Matemáticas y Computación. Universidad de La Rioja

En este póster comparamos los fines, objetivos y contenidos establecidos por tres leyes con vigencia sucesiva a partir de los respectivos años de entrada en vigor: 1970 (LGE), 1990 (LOGSE) y 2013 (LOMCE), esta última vigente hasta 2020, para la educación matemática en España en la etapa de secundaria.

Hemos elaborado tablas en las que se muestran los fines a los que aspiran y los objetivos generales que pretenden conseguir las leyes estudiadas. Para poder comparar los fines, los hemos clasificado en tres apartados: 1º Conceptuales, cognitivos y de desarrollo, 2º Éticos y políticos, 3º Sociales. La comparativa de los fines muestra una gran diferencia en los éticos, políticos y sociales entre la LGE y las dos siguientes; no en vano, se refleja el paso de la dictadura a la democracia. Una gran ruptura educativa se produjo con la LOGSE al aumentar la edad obligatoria de escolarización hasta los 16 años, lo que conllevó un cambio en la estructuración de los periodos educativos.

Todas las leyes buscan la adquisición de hábitos de estudio y trabajo en los estudiantes. No obstante, se perciben formulaciones distintas, ampliación de objetivos y adaptaciones a las corrientes socioculturales de cada época. Encontramos también una importante evolución en los objetivos generales desde un punto de vista conductista hacia las competencias matemáticas.

Para poder analizar los cambios producidos en los contenidos, hemos elaborado tablas con las asignaturas que componen cada uno de los cursos académicos con su carga horaria, en correspondencia con los 5 bloques determinados por la LOMCE: 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas; 2. Números y Álgebra; 3. Geometría; 4. Funciones; 5. Estadística y probabilidad.

Observamos el paso de una mera orientación sobre el desarrollo de los contenidos matemáticos a una disposición mucho más detallada y guiada, llegando a fijar los estándares de aprendizaje que se deben evaluar en cada bloque.

La comparación de los contenidos muestra la evolución en la manera más adecuada de enseñar las matemáticas, desde el estructuralismo formal de la “matemática moderna”, pasando por el constructivismo, hasta la resolución de problemas, proceso en que se observa una continuidad en los contenidos matemáticos a lo largo de los años.

Referencias

- Rico, L., Díez, A., Castro, E. y Lupiáñez, J.L. (2011). Currículo de matemáticas para la educación obligatoria en España durante el periodo 1945 – 2010. *Educatio Siglo XXI*, 29(2), 139-172.
- Stenhouse, L. (1983). Curriculum research and the art of the teacher. En L. Stenhouse (Ed.), *Authority, education and emancipation* (pp. 155-162). Heinemann.
- Soto-Uruñuela, M.P. (en preparación). Aspectos de la evolución curricular de las matemáticas para educación secundaria en España entre 1970 y 2020.